

Guayaquil, 30 de MARZO del 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
CEDUAT SA

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de CEDUAT S.A. correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2010.

Se ha revisado la Contabilidad conforme manda la ley y los documentos demuestran que los Resultados del Ejercicio Económico 2010 no reflejan resultados favorables.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad y que en todo caso es mi sincero deseo de servir bien, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan dar la aprobación tanto a los Balances como a los Estados de Resultados, y Balance General.

Atentamente


LEONOR PINTO CARRIEL

